



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA YUTURI TUR CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 18 DE MARZO
DEL 2.015**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 17h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Amazonas N24-236 y Luis Cordero, se reúnen los señores socios.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del Artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidenta la señora, GONZALEZ SANMIGUEL VERONICA FERNANDA, y actuando como Secretaria ad - hoc de la Junta la señora SANMIGUEL VILLAMAR MARIA ZULEMA.

La Presidenta dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas.

La presidenta de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.014.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.014, Y SUS ANEXOS.
3. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 8.019.79.

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.014.

Toma la palabra la señora GONZALEZ SANMIGUEL VERONICA FERNANDA, solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.



2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.014, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra la Señora, GONZALEZ SANMIGUEL VERONICA FERNANDA, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos con una utilidad gravable de USD 12.185,10; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por Parte de la Señora, GONZALEZ SANMIGUEL VERONICA FERNANDA, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra la presidenta de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido mejores utilidades gracias al incremento de prestación de nuestros servicios con personal altamente capacitado lo cual ha permitido ampliar el radio de acción en el mercado ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes anteriores.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

Utilidad antes de Participación e Impuestos	\$ 12.185,10
(-) 15% Participación a Trabajadore	\$ 1.827,75
(-) Impuesto a la Renta causado	\$ 2.337,47
(=) UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR:	\$ 8.019,79

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando el agradecimiento y felicitación a la Gerente General por su gestión administrativa, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los asistentes.


Sra. Verónica F. González S.
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Sra. María Z. Sanmiguel V.
SOCIO

YUTURI JUNGLE ADVENTURE
Quito: Av. Amazonas 124-340 y Av. Colón
Teléfono: (593-2) 250-4037 // 2503225
Phone 24 hours: (593-9) 9935322 // 9721916
Onelime: [Yuturi] Amazónica
www.yuturi.com
info@yuturi.com

Remember ... To save the wildlife is to protect us!!!
Toward Sustainability